

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá á nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono n.º 37. — No se devuelven los originales.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre. . . . 3'75 ptas.
Fuera de la capital, un trimestre. . . 4'50 id.
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42.— Teléfono n.º 67.

Número suelto cinco cts.

Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias.

Martes 19 de Abril de 1910.

Año XXVI.—Núm. 7.927.

Almacén de paños Junquera Hermanos.

Plaza del Mercado, núms. 68 y 70-Salamanca

Este almacén, recientemente establecido, único en su clase en esta capital, con ventas por mayor y menor, que compite con las más importantes de Castilla, como en el breve tiempo que lleva abierto tiene demostrado, ha recibido elegantes y extensas colecciones en las más altas novedades, para entretiem po y verano, ofreciendo á su clientela grandes economías en las compras. Especialidad en artículos para sacerdotes.

Ramón Acedo.

Médico especialista de enfermedades secretas y de las vías urinarias.

Consulta de DOCE á DOS y de CINCO á OCHO.
Calle del Jesús, núm. 7. Salamanca.

LA UNIVERSAL

Sombrería de Guillermo González

Se ha trasladado por mejoría de sitio, á la calle de Zamora, número 1, donde seguirá ofreciendo al público en inmejorables condiciones de calidad y economía todos los artículos comprendidos en el ramo de sombrería.

1 — Zamora — 1

Laboratorio Giral-Angoso

Plaza de la Libertad, 10.

Análisis de abonos, tierras, minerales, orinas, aguas, etc.

Pídanse tarifas.

h. 20 My.

EL PARAISO

Primera y única casa en Castilla que fabrica toda clase de confecciones blancas para señora, caballero y niños

Exportación para toda España.

5.000 modelos preciosos en vestidos para cortos, desde lo más económico á lo más rico que se conoce.—Especialidad en faldones y gorros para bautizo.—Inmensos surtidos en camisería de caballero, corbatas, cuellos, puños y géneros de punto.—Grandes colecciones en camisas, chambras, cubre-corsés, pantalones, peinadores, camisones, faldas de vestir y de barras y saltos de cama para señora.—Depósitos de bordados á precios de fábrica.—GRAN LIQUIDACION DE RETALES DE BORDADOS.—Casa especial en equipos completos para novios y canastillas para recién nacidos.—Se admiten toda clase de encargos y se sirven dentro de las veinticuatro horas.—No comprar sin antes visitar los grandes almacenes de esta casa.

Plaza Mayor, 16-CASTO MULAS-Salamanca.

Legítimos Motores de Gas Otto Crossley.

LOS MAS PERFECCIONADOS Y ECONOMICOS GASOGENOS DE INSUFLACION DE AIRE sistema CROSSLEY, que pueden trabajar á distintas cargas. Son los más económicos en combustible.

2.300 instalaciones funcionando en España.

Gasógenos de aspiración sistema CROSSLEY.

Instalaciones eléctricas de todas clases.

Maquinaria para la fabricación de hielo y para toda clase de industrias.

Calefacción de edificios, elevaciones de agua, construcciones navales, construcciones metálicas, fundición, etc.

SOCIEDAD ANGLO-ESPAÑOLA DE MOTORES, GASOGENOS Y MAQUINARIA GENERAL

(antes Julius G. Neville.)

Talleres en MAHON-Sucursal en BARCELONA plaza de Palacio, 11 MADRID, calle de Galdo, 2.

Comercio de paños y novedades del reino y extranjer os DE NICOLAS ALBERTOS

Calle de la Rúa, número 25, Salamanca.

Ya sabe el público que al comprar en esta casa tiene siempre ventajas, no sólo en los precios y en la calidad de los géneros, sino también en los gustos elegantes, porque compra directamente en las fábricas que producen lo mejor. En géneros para abrigos de señora, los hay preciosos, pudiendo ofrecer este año el mejor modelo en impermeables ingleses, tan necesarios hoy para todas las clases sociales.

Viuda de Archanco y Hermanos

BARAGOZA

Construcciones de hierro y madera.—Primera casa especialista de la Península en molinería

Fábricas automáticas por cilindros. Molinos rurales. Máquinas diversas para la limpia, trituración y cernido. Transmisiones, motores hidráulicos y térmicos. Desde el más pequeño útil á la gran fábrica moderna. Depósito de piedras «La Fértil» y «Dordona», picos, chapas, amasadoras, cilindros amaceras, etc. Proyectos, planos y presupuestos gratis. Dirigirse al representante en la región, DON JOSE VAQUERO GARCIA, Sánchez Barbero, número 7, tienda de carritos

CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

DON RICARDO MARIN OCULISTA

Procedente del Instituto Oftálmico Nacional de Madrid.

Consulta diaria de DIEZ á UNA GRATIS A LOS POBRES

— Rúa, 26 - Salamanca. —

¡Señoras!

La casa NIÑO recibe constantemente, además de sus acreditados CORSES, forma francesa, todos los géneros necesarios para su confección, como son telas de todas clases y gustos, adornos, balenas, ligas y ochos aceros de calidad superior, á precios muy económicos.

46, Plaza Mayor, 46.

LUDENA

Cirujano dentista.

Plaza Mayor, 15, principal

Grandes talleres electro-mecánicos de confecciones blancas.

EL JOVEN
DOM FRANCISCO GARCIA FORCAT
ha fallecido el lunes 18 de Abril de 1910
á los veintidós años de edad
después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.
D. E. P.

Su desconsolado padre, don Miguel García Polo (del comercio); hermanos: don Félix, doña María de la Concepción, doña Lucía, don Miguel y doña Clementina García Forcat; hermana política, doña María Ignacia Gómez; tíos: don Bernardo, don Lorenzo y don Basilio García Polo, doña Teresa Forcat y doña Ludovina Blanco; primos, sobrinos y demás parientes.

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendar á Dios el alma del finado, y se dignen asistir al funeral y conducción del cadáver, por cuyos caritativos actos le vivirán agradecidos.

Funeral: Hoy martes, 19, á las once de la mañana.—Iglesia parroquial: San Martín.—Conducción del cadáver: Ato seguido al funeral.—Casa mortuoria: Pozo Amarillo, número 1.
El duelo se despide en la iglesia y Puerta de San Bernardo, respectivamente.

Ayuntamiento

Ayer, á las tres, celebró sesión el Ayuntamiento, presidida por el alcalde señor Díez, y con asistencia de los concejales señores Villa obos, Pinilla, Riesco, Juárez, Martín (don T.), Santa Cecilia, Cuesta, Sanchez (don M.), Díez Ambrosio, La Rúa, Pérez Criado, García (don P.), Hernández Sanz, Iscar (don M. y don L.), Cabezas, Durán y Marcos Martín.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se entra en el

Despacho ordinario

Liquidación de la piedra suministrada por don Luciano Pilomero.

El señor Iscar (don L.) renuncia sus afirmaciones de la sesión anterior.

El señor Santa Cecilia pide vuelta a la Comisión, y así se acuerda.

Resumen de las operaciones de contabilidad, practicadas durante el primer trimestre de este año. Ascendió á 5.794 pesetas con 85 céntimos. Se aprueba.

Informe del señor Díez la presidencia, que ocupa el señor Hernández Sanz.

Instancia de don Heliodoro Díez, pidiendo licencia para construir dos muros, de tres metros de altura, en la parte Norte y Este de su casa del arrabal del Puente. Aprobada.

Otra de don Antonio Peláez, para construir un sotabanco, en su casa de la plaza Mayor, en la parte que da hacia la de la Verdura. Aprobada.

Otra de don Ramón González, para construir una casa de nueva planta, en la calle de Rodríguez San Pedro. Apr. bada.

Instancia de don Francisco Agüero, para construir una pared de cerramiento. Se le concede.

Informe del regidor síndico sobre el expediente de prófugos, de los mozos de actual reemplazo Julián Tavera, Facundo Gallego y Sixto Flores. La Corporación queda enterada.

Se concede á don José María Gómez Tornel, el empadronamiento que solicita.

Don Antonio Sanchis Miralles solicita permiso para establecer un cinematógrafo en la plaza de la Verdura, durante los meses de Mayo y Junio. Leído el dictamen favorable de la Comisión, el señor Iscar (don Laureano), se opone á que se apruebe, recordando anteriores acuerdos del Ayuntamiento.

El señor Sánchez (don Agustín), justifica el dictamen de la Comisión, diciendo que el propietario del cine abonará cinco duros diarios lo cual es importante para el Ayuntamiento. Queda ocho días sobre la mesa.

Consumos.

Nota de la recaudación del 11 al 17 de Abril. Asciende á 10.262,23 pesetas; correspondiendo 69,50 á alcoholes.

Vuelve á ocupar la presidencia el señor Díez.

Se da lectura de una proposición, fi made por la minoría republicana, pidiendo que, interin no se suscriba el empréstito ó se terminen todos los trámites reglamentarios, no consista el alcalde discusiones en el Ayuntamiento.

El señor Pinilla defiende la proposición, que se aprueba por unanimidad.

El señor Villalobos, recordando que el kiosco de la Lonja está cerrado, y que á su dueño se le autorizó para vender periódicos, pide que la Comisión correspondiente intervenga en este asunto, y que se conceda licencia para establecer kioscos con destino á la venta de periódicos, á los que lo soliciten. Pasa á informe de la Comisión.

El señor La Rúa denuncia algunas deficiencias que ha notado en el Mercado, solicitando se cubra de azulejos la pared de la parte en que venden las menuderas, y que se pongan mamparas para evitar el frío. Pasa á la Comisión.

El Sr. Pérez Oliva en Salamanca.

Ayer mañana llegó á esta capital nuestro querido amigo el candidato adicto en las próximas elecciones de diputados á Cortes, don Isidro Pérez Oliva.

Durante todo el día, desfilaron por el Hotel del Comercio, donde se hospeda, numerosas Comisiones de los pueblos del distrito y significadas personalidades de la capital, que testimoniaron al señor Pérez Oliva su incondicional adhesión y su valioso concurso en la próxima lucha.

Entre los visitantes, figuraban los afiliados á todos los partidos políticos, aunque predominaban los liberales.

Tales muestras de simpatía, merecidísimas por parte del señor Pérez Oliva, que á la defensa de Salamanca y de sus intereses ha sacrificado su tiempo y su valiosa influencia, honran por igual á quien las ha merecido y á los que demuestran así su agradecimiento.

El señor Pérez Oliva no ha dejado de ser, de hecho, ni un sólo día, el representante de nuestro distrito, y ahora, con la unanimidad de su proclamación, encontrará el galardón de sus iniciativas.

Respecto á la política provincial, el señor Pérez Oliva nos manifestó respecto á los demás distritos, que, acordando como discipulado las resoluciones de sus jefes, celebraría mucho que en ninguno hubiera lucha, y se resolviera el pleito electoral en la más perfecta armonía.

El señor Pérez Oliva saldrá esta noche para Madrid, obligado por deberes profesionales, y regresará á Salamanca el sábado próximo para permanecer unos días entre nosotros.

Ayer visitó, acompañado de su íntimo amigo el señor Gobernador civil, su finca de El Puerto.

CRONIQUELLAS

«El que espera, desespera», dice un antiguo proverbio castellano un tanto desconsolador si otro axiomático adagio galo, bien conocido, no aminorase sus efectos: «Todo llega para quien sabe esperar.»

¡Saber esperar! Ahí es nada, ¿quién es el que sabe esperar... sin desesperarse?

No se dice por omisión lamentable del refranero: ¡Saber esperar! ¿Dónde? ¿Cómo? ¿Cuándo?

«En Esava tomando café?», Sino poseemos el quid de saber esperar, maldita la falta que nos hace e refranico.

Por lo demás que todo llega, ha tiempos que vivimos enterados.

Todo llega... ¡Hasra el decreto de disolución de Cortes! Y cuidado, que parecía problemática su aparición.

Todo llega, si no se tuerce ó des carrilla, naturalmente.

No cabe duda que llegarán las go lodrinas, aunque este año parecen haber equivocado la ruta; llegará la fatídica fecha en que el rabotazo de un cometa nos pulverizará. Su cohorte de calamidades ya llegó; ¿quién lo dudó?

Todo llega ó llegará, en fin. Sólo la primavera no «llega nunca». Exactamente, como los trenes mixtos. La «juventud del año», rehu ye presentarse ante tanto «primavera de la vida». Pero ella no falta; llegará, aunque sólo sea de pasc.

Lo que no llega por ninguna par-

te, es el día en que veráse cubierto el empréstito que ha de transformar en alegre, coquetona é higiénica á la vetusta y cuita ciudad de Salamanca.

La cosa llega al alma, pero á don de hacia falta que llegara es á las repletas bolsas de los potentados salmantinos, que con su extraña tibieza de ánimo dan lugar á que se dude del cariño que dicen profesar á la ciudad... y de los 27 milloncos que su úrrasa haber en las arcas de su úrrasa del Banco.

El movimiento se demuestra andando, y cuando no se anda, es que no hay movimiento. ¿No es el dinero mágica palanca que todo lo mueve? Pues, salmantinos, veagan palancas!

No son tan rehacias las clases medias que hasta ahora demuestran tener más apego que aquéllos á esta villa.

¿Por qué están constante y necesariamente en ella? ¿Por qué carecen de dehesas y fincas donde mejor pasarlo? ¿Velay que no lo sé. Si por estos fuera, saldría todo á pedir de boca.

Con grande amor y buena voluntad, no basta. Pasta, pasta es lo que se precisa.

¡Oh, ideas generosas, altruistas y filantropías! ¡Siempre radicaís don de menos pueden llevarlos á la practica!

Aunque huelga hablar de generosidad, de altruismo y de filantropía, mediando un interés de más de 5 por 100 y garantías considerables ¡ne nada gangal y que aún haya que persuadirlos y jalearlos con manifestaciones y otras zarandajas!...

Pero es lo que dirán ellos: «Una cosa es predicar y otra cosa dar trigo». Perfectamente. A ustedes corresponde dar forma adecuada á la segunda parte. Con que ánimo, que la perspectiva es bonita.

Capital bien colocado y satisfechos por contribuir á que Salamanca tenga calles limpias, casas higiénicas, luz y agua, mucha agua.

Poner á Salamanca al nivel higiénico de otras poblaciones modernas, ¡qué orgullo!

¡Píngite es el interés que dan y el interés que todos nos tomamos, de modo que interese, interese. No se hagan los interesantes. No se n interesantes.

Expongán... a la luz del día el capital por la capital, y ambos irán satisfechos.

Porque si continúan indecisos y lo piensan tanto, creará la gente que les ocurre lo que á mí: mucho de aquí (señalando la punta de la... pluma) y poco de aquí (señalando el bolsillo mas exhausto del chat co).

Antonín de la Chusca.

Madrid al día.

(IMPRESIONES)

«Las mañanas son tibias; los medios días, caliginosos; por las tardes, brisas ligeras, con los pies áridos, cantan en los campos, ya trémulos de floración, el júbilo de la buena nueva.»

Acabo de leer esto, en una crónica de Abril; pero no se refiere á la corte. La crónica está fechada en «Le Havre». Aquí las mañanas son frías, los medios días, horroresos; por las tardes, un huracán desenfrenado corre por la ciudad, trémula de hambre y de miedo, y nos hace la pasuca.

¡Oh, poesía primaveral á la francesa! ¡Oh, prosa invernal á la española! ¡Cómo cambian los tiempos y los males!

¡El mes de Abril... y el de Mayo! R-mas y flores, aves y mariposas, arroyos que murmuran, cenillos que soplan suavemente... ¡Música celestial! ¡Dichosa Francia! ¡Desventurada España! Recuerdo que en Mayo anterior, hasta su fin, nos chupamos los dedos de frío; capas, gabanes y mantones, según el sexo y la posición social, nos conservaron en buen uso, relativamente, hasta bien entrado Junio. Y tal como van las cosas, este año correremos la misma suerte. Pero en Francia, no; por algo fueron expulsadas de allí las comunidades religiosas, que hacían sentir el peso de su «jettatura».

Tal vez suceda más adelante lo propio en nuestra desdichada nación. Canalejas, con el consabido decreto, se considera en la plenitud del poder como tal presidente del Consejo de ministros; va á negociar la reforma del Concordato con el criterio político que siempre le distinguió, y ha tenido una conferencia con Moret, en la cual ambos conferenciarios han coincidido, poniendo por encima de todo sus ideales democráticos.

Si eso no es preparar la expulsión, la disolución ó las extinción de las Comunidades religiosas, que venga Dios y lo vea. Canalejas, el radical, y Moret, el hombre s-pechoso y peligroso, ¿qué otra cosa pueden hacer sino ir contra la religión de nuestros mayores? ¡Me tiemblan las carnes!

Y es que hace mucho frío, aun estando á más de la mitad de Abril, como lo hará en Mayo, si no se opone el vicario de Zrauz.

Temo que se malogren por esa causa los festejos ideados para el mes de las flores: una cabalgata con reinas y princesas de la hermosura, con la reproducción de la portada gótica de la Latina, cuyo original dejamos perderse en París, y otra reproducción de la churriguera que hay en el hospicio. ¡Cuanta novedad, cuánto ingenio, cuanta belleza y cuánta riqueza os vamos a ofrecer, peregrinos visitantes de la villa y corte de Madrid, si el tiempo no lo impide!

Porque además de los chubascos y lo gacial de la temperatura, puede impedirlo materialmente el poco espacio de que disponemos hasta San Isidro para realizar tantas y tan bellas cosas. Nos hemos estado pensando mucho, unos veinticuatro meses, desde que se formó el Sindicato de Iniciativas (q. e. p. d.) y acaso quede en iniciativa ó en principio, este magno proyecto, como han quedado otros millares de los discurridos por aquí.

El excelentísimo Ayuntamiento ha tenido la bondad de aprobar la creación de Bolsas mercantiles, que nos librarán de intermediarios chupópteros. ¿Pero rezará también eso con la liberación de la carne? Ni un concejal ha hablado acerca de este asunto en la última sesión. Y ¡voto al cielo! que no hay cosa más digna de andar de boca en boca que la carne.

Por desgracia, está en manos de los tabajeros y sólo la sueltan por un ojo de la cara. ¡Car! He ahí un vocablo de actualidad. La casa cara, la carne cara, la verdura cara y la vida cruz. No yo solo, todo Madrid está temblando de frío y de miedo. Nos tiemblan las carnes, y nosotros las temblamos por su precio subido, sean de vaca, de carnero, de cabra ó de buey cebón.

Argos.

QUISICOSAS

Sombrero en mano va nuestro alcalde de casa en casa por la ciudad, pidiendo humilde, pidiendo (en balde) las inscripciones por caridad.

Esta visita domiciliaria es necesaria, mas con razón no tiene su mucho de extraordinaria, tiene su poco de conexión.

De silla á silla, frente por frente, cuando se invoca como ahora aquí algo que es útil y es conveniente, pocos de hijo niegan el sí.

Y, sin embargo, más de algún Creso á quien le saquen para inscripción, dirá entre dientes: «Ahí mando eso, así así reventes de un torozón.»

De Salamanca poco me importa buscar progresos en noble lid, mi buen dinero distancia aborta, salva el camino de aquí á Madrid.

Plata con ruegos oro á empellones que se lo guarden en conclusión, les esa lista de suscripciones todo un programa, todo un baldón!

Mirea y vean, juzguen y observen el documento tan sin igual.

Los que lo niegan, que lo conserven... Dios se lo aumente para su mal.

Círculo de Obreros

Como estaba anunciado, anoche se celebró en el salón de este Círculo la conferencia histórica descriptiva (con proyecciones) de los lugares que visitará la peregrinación de los salmantinos á Covadonga el día 5 de Junio próximo, y cuya conferencia estuvo á cargo de don Nicolás Peñeira, canónigo magistral de esta Basílica.

Después de la sinfonía, el señor Peñeira ocupó la tribuna, explicando cuantas vistas se proyectaron en el blanco lienzo.

El orador terminó confiando en que el pueblo de Salamanca ha de responder á la iniciativa del prelado de esta diócesis, suscribiéndose muchas personas que harán el viaje en tren especial.

Por último, los alumnos de San Eloy entonaron, dirigidos hábilmente por el señor Goyenechea, un himno de la peregrinación, que fué aplaudido con gran entusiasmo.

La ovación que tanto al orador como á los pequeños y al señor Goyenechea se les tributó al terminar, fué estruendosa.

De la música de este himno es autor el inspirado maestro señor Goyenechea, así como de la letra lo es el canónigo señor Cuesta.

Ambos recibieron muchas felicitaciones á las que unimos la nuestra.

Para maestros.

Por el Rectorado de esta Universidad han sido nombrados maestros en virtud de oposición y con la dotación de 825 pesetas anuales, don Florencio Herrero Hernández, don Biver de los Montes; don Angel Luengo Encinas, para Sanzoles, don José Gabriel Sánchez Román, para Montamarta.

En honor de Cervantes y de López Alonso

A continuación publicamos el programa de la velada literaria que el cate...

Primera parte. En el CCXCV aniversario de la muerte de Cervantes.

I. «Cervantes y algunas consideraciones sobre el capítulo XVIII de la segunda parte del Quijote», discurso leído por el alumno don Alberto Lasala Gravisaco.

II. «Recitación de una parte del capítulo XVIII de la segunda parte del Quijote», por los alumnos don Angel Revilla Marcos y don Enrique Noreña González.

III. «Cervantes y Lope de Vega», discurso original del alumno padre fray Cecilio Morán y Morán.

IV. «Gloria a Cervantes», poesía original del alumno don Angel Ledesma García.

Segunda parte. En honor del doctor don José López Alonso (XI aniversario de su muerte).

I. «Boceto biográfico de López Alonso», trabajo original del catedrático doctor don Luis R. Miguel.

II. «López Alonso y su labor científica», trabajo original del catedrático de la Facultad de Medicina doctor don Arturo Núñez García.

III. «En alta mar», poesía original del doctor López Alonso leída por el alumno don Juan J. Martín Rodríguez.

IV. «La muerte», soneto, original del doctor López Alonso, leído por el alumno don Fernando Rodríguez Sobrino.

V. «A Fray Luis de León», soneto, original del doctor López Alonso, leído por don César Delgado Vicente.

VI. «Soneto al doctor López Alonso», original de don Antonio García Macoira, leído por el alumno don José Niño Astudillo.

VII. «Poesía», original de don Antonio García Macoira, dedicada al doctor López Alonso, leída por el alumno libre don Benito M. Valencia.

VIII. «Unas palabras», por don Antonio S. Casanueva, en representación de la señora viuda doña Rosa Sánchez y sus hijas Mercedes y Felisa.

En la capilla de la Universidad, a las siete y media y ocho de la mañana, tendrán lugar misas y responso en sufragio de los catedráticos y alumnos de esta Universidad y de los conmemorados.

La velada será pública y se verificará en el Paraninfo, a las cuatro en punto (hora oficial).

Las señoras tendrán asiento en la plataforma.

NOTAS DE UN PERIODISTA

¡Cantidad, poetas!... Ya era hora. ¡Pobrecito mes de Abril, y cómo te hemos puesto entre unos y otros cronistas descontentadizos!

Desde tus primeros días, hasta hace muy pocos, han caído sobre tí los más duros adjetivos. En verdad, que te los mereciste, pues nunca te mostraste con nosotros tan alegre, tan duro, tan brusco, tan vario... Nos obsesaste con lluvias torrenciales, con nevadas copiosas, con frías intensas, con vendavales formidables, y no tuviste, en tu loco desvarío, un día, un momento siquiera de bonanza y de quietud.

Hiciste enfermar a muchas gentes; segaste en flor tempranas vidas; tragiste revueltas y enfermizas nuestras vidas, llenas de todo nuestras cales, ahogados los campos y tan duro fuiste, que tus días, lo mismo que tus noches fueron de dolor y de tristeza, y transcurrieron entre las abominaciones de todos.

No te merecías menos... Nos animados, primavera, y tu quincena primera fué crudo invierno. Acaso no podías ya con la pesada carga de las recriminaciones, y medio arrepentido, peramos de tu mala vida, nos enviaste ayer un día digno de tu fama, y de tu abolezno, un día de exquisita primavera, limpio, suave, alegre, espléndido en sol...

Ante el regalo, inclinamos todos la cerviz; los enfermos salieron a la calle, los sanos a disfrutar de tu belleza, y hubo en el ambiente, cargado de sol, auras estivales que alegraron los espíritus...

¡Ya era hora!... Seguro estoy que ayer cesarían contra tí, mes de Abril, los apóstrofes de los descontentadizos.

Ayer te harían el honor, o mejor, la justicia, de elogiarte, como yo lo hice.

Te presentaste como corresponde a tu nombre, soberbio en luz... La primavera hizo su entrada triunfal ayer... ¡Cantidad, poetas!... Pero...

¿Durará mucho esta bonanza? ¿Será como la alegría en casa del pobre, que al decir de las gentes, dura muy poco?

Lo cierto es que fué el día de ayer, un apetecible y risueño regalo que nadie esperaba, dándonos con ello la dulce sorpresa de las cosas agradables.

Espectáculos

Teatro del Liceo. Anoche se hizo el hermoso drama en cinco actos del señor Fola, que lleva por título El Cristo moderno. Respecto a su novedad en Salamanca, hay opiniones contradictorias, pues mientras unos sostienen que es estreno, otros afirman rotundamente todo lo contrario.

La obra está muy bien escrita, es teatral, tiende a ser un paralelo de la vida de Cristo y está inspirada en los ideales de libertad y amor universal, fustigando el fanatismo y los vicios de la sociedad presente. La acción se desarrolla en Moscú.

En el público causó la obra un entusiasmo fenomenal.

Los actores, muy bien, sobresañando Mercedes G. Ferrer, que puso en los parlamentos raudales de pasión. La señorita Blanco y el señor Molina trabajaron con verdadera empeño. Gómez Ferrer, muy poseído del tipo de protagonista, habló y actuó con extraordinario tino, teniendo escenas grandemente dramáticas. El señor Miranda hizo un obispo admirable.

Durante el cuarto acto se quemaron unos cables en la galería de la tramoja. La serenidad de los actores y la diligencia de los tramoyistas, consiguieron que el público no se enterase del incidente hasta después de terminado.

Hoy y mañana no hay función, para ensayar el hermoso drama Sueño de hogar, de que es autor nuestro querido amigo don José M. de Oñis y Sánchez. El estreno se celebrará el jueves próximo. El teatro promete verse lleno, pues la obra del autor salmantino es elogiada por cuantas personas la conocen.

EL EMPRESTITO MUNICIPAL

Lista de los señores que se han suscritos para cubrir el empréstito municipal de Salamanca.

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes entries like Don José Martín Benito (2.500), Don Pedro B. Anco Hermosilla (1.000), etc., totaling 614.500.

Se avisa al público que terminada el día 20 del actual la suscripción pública al empréstito municipal, se podrán hacer suscripciones al mismo desde las nueve de la mañana a las trece, y desde las diez y seis a las veinticuatro de dicho día (doce noche) a cuyo objeto estarán abiertas las oficinas de Contaduría y Depositaria del excelentísimo Ayuntamiento, hasta la hora indicada, en la que se cerrarán las mismas, desechándose a todos los que se encuentren dentro de ellas, y dándose seguidamente por terminada referida suscripción.

Del Gobierno civil

El alcalde de Béjar ha remitido al gobernador el certificado del accidente del trabajo sufrido por el obrero Paulino Alonso, en la fábrica de doña Manuela Rodríguez.

Se halla expuesto al público en la secretaría del Ayuntamiento de Alberquería de Argañán, el recuento de ganadería.

El alcalde de Aldeavieja cita al refugio Paulo Carrasco, para presentarlo en la Comisión mixta de reclutamiento de Salamanca.

El Ayuntamiento de Villar de Puerco ha declarado prófugos a los mozos Honorio Gonzalo Miguel y Bienvenido Baz.

El rector ha enviado para el Boletín Oficial, un anuncio referente a la provisión de escuelas por oposición.

El Boletín Oficial publicará en su próximo número, la Real orden sobre el decreto de disolución de Cortes.

También publicará una circular del director de la Escuela Normal de Maestros, de esta ciudad, sobre los exámenes de ingreso.

Desde la Argentina Los republicanos.

Como algo sintomático se van derramando las construcciones con que la Comisión del centenario procura algunos números de los festejos del gran aniversario patrio.

Parece que todo comienza a venirse abajo, a la par que el crédito y seriedad de la Comisión, que desde tiempo atrás merece tan justos reproches por parte de la opinión sana, que no ve en las solemnidades de una centuria de vida libre de la nación, tan sólo la exteriorización del costo y derroche oficiales, sino algo que se vincula de modo tan íntimo a la tradición patriótica y a su afianzamiento y solidaridad con las generaciones futuras.

Lo que, por irreflexivo, y no ha de pasar sin una protesta popular cuando, llegado Mayo, se vea de cerca toda la desidia del Gobierno para exteriorizar de un modo digno su adhesión a la conmemoración del augusto acontecimiento. Agrava de especial modo la situación, el hecho de haberse derrochado varios millones de pesos, sin provecho efectivo, al extremo que no van quedando otros rastros sino los derrumbes de estos días con sus tristes consecuencias para los humildes obreros.

El fracaso de la Comisión no tiene atenuante alguna, pues con haberse concretado a cumplir la ley del centenario, que le traza con toda precisión un acertado programa de festejos hubiera cumplido satisfactoriamente con su misión.

La referida ley fué precedida de un largo estudio, en que se consultaron los sucesos más gloriosos de la epopeya nacional, para rememorarlos, a la vez que las aspiraciones de cada una de las provincias, que con toda justicia ahelan a participar en lo que debía ser una brillante solemnidad.

La tarea material de levantar edificios, estatuas, monumentos, etc., no se ha cumplido, ni siquiera por cerca; pero menos se ha hecho aún en lo referente al fomento del espíritu público, para que todo el pueblo de la nación se sienta atraído y dominado en el día y próximo, por un sólo sentimiento de amor a la Patria, lo que hubiera sido realmente encomiable, cuando en su seno viven hombres de tan diversas nacionalidades. Contribuir a fundir desde ahora el pueblo argentino del futuro, resultaría, pues, la más noble, la más patriótica acción del Gobierno, con motivo del centenario.

Lo poco que ha hecho la Comisión está mal hecho y ha dado margen al derroche de importantes sumas de dinero. Si ella, dejándose de ostentaciones exageradas, se hubiera aplicado a la construcción de obras públicas o a la difusión de la instrucción, ya que no se han hecho los monumentos ni se han erigido las estatuas que requiere la justicia histórica, se hubiera dado una prueba de sano juicio, si quiera aunque no de un acierto absoluto. Pero tal como el centenario nos encuentra, para conmemorarlo y grabar su recuerdo en las generaciones sucesivas, la acción oficial resulta contraria a los intereses del país.

No es esta una cuestión que han de echar a un lado, porque el pueblo propondría todo menos que se maneje así, con cierta impudicia patriótica, su más grato capital, como es la gloriosa herencia, cuyo recuerdo resulta el incentivo más vivo de su patriotismo.

Ahora bien, y esta es sin duda la parte más angustiosa y que viene a echarnos a perder la fiesta, la de que siguen algunos sabios astrónomos, poniendo nos las carnes de gallina, con el vaticinio de fin del mundo para el día 18 de Mayo próximo entre gallos y media noche.

Uno de estos brujos alarmistas, jura que en esa fecha nos pasará la cola por las narices el cometa de Halley.

¡Si al menos tuviera limpios los bajos y la cola fuese de gasas perfumadas!

Pero según aseguran, la coleta que se trae el torero celeste no es de gasas perfumadas, sino de gases venenosos como el cianógeno, que al mezclarse con el aire, aun en pequeña proporción, se transformará en ácido prúsico, proporcionándonos la misma muerte de los suicidas románticos y de los ratones golosos, por intoxicación.

En fin, que con todos estos vaticinios ligübreros, lo que han conseguido es alarmar al vecindario de la tierra, haciendo que nadie tenga humor para nada.

Gaspar Garrido. Buenos Aires, Marzo, 1910.

Notas de sociedad

Para Sevilla ha salido nuestro querido amigo, don Casimiro Mirat.

De paso por Valladolid, se encuentra en esta el joven médico de La Alberca, don Antonio Calama.

Han llegado: D. Sedano, el juez de Vitigudino, recientemente nombrado, don Jacinto Argoso.

De Béjar, el candidato adicto por aquel distrito, don Cipriano Rodríguez.

Para Burgos salió la señorita Consuelo García Samaniego.

Ha sido destinado a la Administración de Correos de esta ciudad, el opositor aprobado, don Ramón Sendín Barreiro.

Víctima de cruel dolencia, falleció ayer en esta ciudad, el joven don Francisco García Forcat, hijo del conocido industrial don Migue Garca Polo.

Reciba este y la demás familia nuestro sentido pésame.

Ayer pasaron el día en Salamanca los diputados provinciales de Peñaranda, don Francisco G. de Liaño y don Mariano Arenillas.

Dentro de la gravedad, ha experimentado algún alivio, la distinguida señora de nuestro querido amigo don Enrique Esperabé.

Muy de veras le celebramos.

Una asamblea

Ayer, a las siete y media, celebró una asamblea el partido republicano.

Presidió el Comité, dirigiendo la discusión, el señor Orea, y actuando como secretario el señor Ibañez.

Léida y aprobada el acta de la sesión anterior, el señor Orea da cuenta de que el Comité ha presentado la dimisión, pero que ante las exigencias de las circunstancias han creído un deber convocar al partido para que se eligiera nuevo Comité.

Después de breve discusión, se acordó ratificar los poderes al Comité. El señor Orea hizo presente su resolución de abandonar el cargo en cuanto pasaran las elecciones. Lo mismo dijo el señor Villar.

Se habló después de la convocatoria hecha en el periódico La Verdad para la reunión de republicanos de la provincia, discutiéndose la oportunidad de la fecha y la autorización con que la había hecho el señor Meca, justificando éste su conducta.

El señor Ibañez hizo observar, oportunamente, que el domingo se celebrará un mitin republicano en Béjar, acordándose dar facultades al Comité para que acuerde lo que crea oportuno respecto a la reunión.

Se dió lectura de una comunicación del partido socialista, preguntando a los republicanos si creen que debe hacerse la concentración republicano-socialista como en otras localidades.

Partiendo de la conveniencia de la unión, se acordó facultar al Comité para que nombre las personas que juzgue oportuno para formar el Comité de concentración.

La cuestión electoral produjo animada discusión, en la que se hicieron patentes las simpatías del señor Oliva entre el elemento republicano.

El señor Limorti dijo esto muy claramente, afirmando que el señor Pérez Oliva, representante del pueblo, ha prestado grandes servicios a sus amigos y a todos los paisanos, y presentar un candidato republicano no servía más que para dar el triunfo a los carlistas ó a los conservadores.

El señor Ibañez dijo que presentar candidato sería muy arriesgado, y después de algunas explicaciones de los señores Pinilla y Montero, se acordó facultar al Comité para que resuelva cuanto con esto se relacione.

Desde Villavieja

López Alonso y Rodríguez Miguel. El templo y la salud pública. Obras municipales. De elecciones.

No siendo forzoso que mis correspondencias hayan de ser sólo sobre asuntos de la localidad, quiero comenzar la actual con los comentarios que me ha surgido una noticia publicada pocos días ha en este diario.

Trátase, según ella, de tributar el día 25 un homenaje a la memoria del malogrado doctor López Alonso, y yo, su amigo y admirador, no puedo menos de aplaudir la idea y rendir al iniciador, señor Rodríguez Miguel, justo tributo de alabanza.

Quiera recordar (y tenen que ser muchos aún) las grandes dotes que como escritor y como médico reveló en su corta vida José López Alonso; quien se fijase por los años aquellos del ochenta y tantos, en la campaña que emprendió sobre saneamiento de Salamanca; quien sepa que fué el cronista obligado de la ciudad, el cantor de sus glorias, el inquisidor, desoñador y aclarador de todas sus historias y leyendas, y que esto no obstante, le sobró tiempo para enriquecer la literatura y medicina patrias con obras de su ingenio, ese ya encontrará justificado este elogio póstumo y dará el parabien al señor Rodríguez, que sin ser médico, ni salmantino según creo, ha querido honrar honrándose a sí mismo, al poeta, al literato al médico insigne que dió días de gloria a Salamanca y esplendor al vecino pueblo de Yecla, que hoy se enorgullece con llamarse su pueblo natal y con ostentar desde hace unos años en la casa en que nació una lápida conmemorativa de tan fausto acontecimiento.

El pueblo este haría un buen papel en el acto del homenaje, como lo hará todo lo grande y noble que encierra Salamanca; pero también debería concurrir la clase médica de la provincia para testimoniar su afecto por el que fué en la Frensa, hasta que murió, su portavoz, para enduzar en algo las tristezas de la familia y para mostrar al sabio profesor de Literatura española y a sus alumnos, que aunque amargados los corazones médicos por tantos y tantos sinsabores como presencian y sufren en la vida, aún conservan sensible la fibra del agradecimiento para en tonar como el difunto en ocasión solemnemente un «sursum corda» y exclamar entusiastas: ¡Bien por el señor Rodríguez Miguel!

Y ahora vamos ya con cosas prosaicas que son las que abundan por aquí.

El tiempo, malísimo por lo crudo, ni deja labrar los campos, ni que siga su curso la vegetación. Son ya muchas aguas y nieves y ventiscas para que la cosecha próxima pueda llegar a regular.

Hasta la salud pública se resiente por esto, y si no caen muchos enfermos nuevos, se agravan y mueren los lisados de antes. De éstos, en los meses últimos, ha sido grande la mortalidad.

También se han presentado (y esto nada tiene que ver con el tiempo, pero sirva de aviso a los molineros), cuatro intoxicaciones en una casa por comer pan con partículas de plomo.

Un trozo de este metal, desprendido de la piedra francesa en que el trigo

se molía, sufrió como éste una especie de trituración por largo rato, hasta que intriguó el molinero por la diversa modalidad del ruido de la piedra desde que el plomo quedó bajo ella, la levanto y halló el cuerpo del delicto.

Pero él era joven é ignoraba que aquello envolviese peligro, no pudiendo descubrirse la causa de las intoxicaciones más que a posteriori.

Casualmente, fueron él mismo y su familia los intoxicados, y nada ha habido que lamentar más que las molestias consiguientes. Todos están curados ó en franca convalecencia.

De obras municipales, algo se va haciendo, aunque mucho hace falta. En esto, en esto es en lo que hay que animar a los municipios, ahora que han empezado a que gasten dinero, porque las calles y los caminos en muchos trozos están intranstitables. Ensanchar donde haga falta, rellenar algún bache, echar guija, abrir cunetas, facilitar la corriente de las aguas, la alineación, el acerao.

El pueblo no mira mal que se gasten sus fondos cuando es por el bien común y ve donde.

De elecciones, mejor sería no hablar, porque aquí nos esdardecemos y somos materia abonada para lucha candente. Que Maldonado, que un tal Fresneda, pero aquí no es cuestión de personas ni de nombres.

Que brinque un bando por cima del contrario en el pueblo, ese es el fin que se persigue. Y esto podría pasar en las elecciones municipales cuando lleve cada bando su programa de administración y no se ventilen más intereses que los locales. Está bien entonces que los electores sientan ardor y procuren llevar al Concejo elementos afines a sus ideas. Pero que en las de diputados, cuyos fines son políticos de todo en todo, se aferran los electores al mismo bando, porque el concejal Zutano ó Peronejo a quien ellos votaron, les señale el camino, eso no es serio ni pasaría si tuvieramos conciencia de nuestro valor y estuvieramos políticamente mejor educados. Cada cual votaría al que creye se más apto.

Por lo demás, y no refiriéndome ya al pueblo éste, sino al distrito todo, se considera indiscutible el triunfo de don Luis Maldonado, a pesar del apoyo oficial que llevará su contrincante, si llega por fin a tenerlo. — El correspondiente.

Comunicado

Señor Director de EL ADELANTO. Muy señor mío y distinguido amigo: Con el fin de que mi silencio no se interprete por nadie malvolamente, me veo precisado a molestarle, rogándole encarecidamente la inserción en el periódico de su digna dirección, del adjunto comunicado, rectificación y protesta que la Sociedad electricista Unión Salmantina hace constar contra los conceptos y manifestaciones emitidos por el señor Alcaide y algún concejal en la sesión pública celebrada por el excelentísimo Ayuntamiento el día 11 del actual, por lo que le anticipa gracias expresivas su afmo. s. s.

Felipe Bautista.

A su tiempo, nos enteramos de ciertas manifestaciones tendenciosas que el señor Alcaide y un concejal no tuvieron reparo en hacer en la sesión celebrada el día 11 por la Corporación municipal, según las cuales, se consideraba a las sociedades ó empresas particulares de electricidad, culpables haber pretendido con su influencia dificultar la concesión ó autorización del empréstito municipal.

Considerábamos el silencio como el mejor castigo a tan injusta inculcación, pero ya que el señor Luna, como mayor representante de la Sociedad Electricista Salmantina, ha contestado como se merecen aquellas manifestaciones que encierran una acusación infundada, tenemos que romper aquel silencio, porque no pueda nunca interpretarse como síntoma de culpabilidad.

En esta situación unimos nuestra protesta a la del señor Luna, adhiriéndonos a todas y cada una de las razones por él expuestas con tal claridad y precisión, que moral y económicamente evidencia lo absurdo de aquel supuesto, que como artículo de fe quisieron algunos representantes del Municipio hacer pasar ante la opinión pública, cuando como muy bien dice el señor Luna, la pequeña cantidad que por alumbrado público suministrado «debía de pagar el excelentísimo Ayuntamiento», para nada influye en la vida de la Sociedad.

Por nuestra parte sólo hemos de agregar que en distintas ocasiones, verbalmente y por escrito hemos comunicado al excelentísimo Ayuntamiento el caso de esta Sociedad de cesar en el suministro de alumbrado público, habiendo, esto no obstante, continuado con ese servicio en consideración no tanto a los ruegos insistentes de la Alcaldía, cuanto a los respetos que el público nos merece.

Habría alguien todavía que tome en serio lo de haber influido las empresas de electricidad en la no realización del empréstito? Después de todo, y ya lo dice también el señor Luna, económicamente a ambas Sociedades les tiene cuenta que cuanto antes se ultime y se realice el empréstito municipal.

Salamanca, 18 4 1910.

Los Pósitos y el impuesto de utilidades

Por Real orden del Ministerio de Hacienda se ha declarado con carácter general:

1.º Que los Pósitos se hallan exentos de tributación por la tarifa tercera de utilidades, tanto por su carácter exclusivamente benéfico, como por no resultar comprendidos en ninguno de los epígrafes de dicha tarifa.

2.º Que tampoco procede someterlos a tributo por los intereses que les satisfacen sus prestatarios; y

3.º Que no alcanza esta última exención a los particulares ó entidades que perciban intereses ó cualquiera otra utilidad de dichos establecimientos.

Circular del ministro de Gracia y Justicia.

El ministro de Gracia y Justicia ha dirigido a los presidentes y fiscales de las Audiencias una circular con motivo de la próxima lucha electoral.

Después de señalar la importancia de la función judicial y fiscal durante dicho período, se recomienda se abstengan de todo acto que pueda proyectar sombras sobre su imparcialidad y absoluta justificación; y estimando que las pone en entredicho la facilidad en admitir querrelas y acordar procesamientos relacionados con la contienda electoral, dispone que la querrela sea estudiada serena é imparcialmente, y la petición de procesamiento mirada con desconfianza y recelo, siempre que fundadamente se comprenda que no es un fin de justicia, sino un fin exclusivamente político el que por ese camino se persigue.

Consigna también que, toda lenidad en la depuración y castigo del soborno—delito previsto en los artículos 67 y 69 de la ley electoral—sería una ofensa a la sociedad y un atentado al derecho, y termina la mencionada circular con los requerimientos de estricta imparcialidad a los presidentes y fiscales, para desplegar cuanto energía sea necesaria, a fin de que «en todo momento resulten eficazmente defendidos y amparados los sagrados intereses que el legislador confía a la Administración de justicia.»

En la Casa de Socorro y conducidos por guardias del Cuerpo de Seguridad, han sido curados el médico de guardia, las siguientes personas:

Juan José Cañas, que sufrió un ataque en la puerta de la Iglesia de San Martín, pasando después al hospital.

Otra mujer herida. Lorenza López, herida inciso-punzante en el antebrazo derecho, que le fué producida en la plaza de San Vicente por Herminio Hernández con una navaja.

El agresor fué detenido, recogido y llevado al arma.

Sucesos locales

En la Casa de Socorro y conducidos por guardias del Cuerpo de Seguridad, han sido curados el médico de guardia, las siguientes personas:

Juan José Cañas, que sufrió un ataque en la puerta de la Iglesia de San Martín, pasando después al hospital.

Otra mujer herida. Lorenza López, herida inciso-punzante en el antebrazo derecho, que le fué producida en la plaza de San Vicente por Herminio Hernández con una navaja.

El agresor fué detenido, recogido y llevado al arma.

Niña herida. Ayer, a las dos de la tarde, y hallándose entretenidos varios niños en las diversiones propias de su edad, la niña Mercedes Duarte, que habita en la cuesta de Sancti-Spiritus, núm. 18, fué herida con una piedra que otro niño lanzó.

Fuó trasladada a la Casa de Socorro, donde el médico de guardia se fué a Pascua, le apreció una herida profunda en el parietal izquierdo, calificada de leve.

Otro herido. En el mismo establecimiento fué curado un niño de seis y seis años, llamado Andrés Rodríguez López, que presentaba una herida en el labio inferior que le fué producida en riña, por Prudencio Sánchez.

El herido ha pasado al hospital.

NOTICIAS

Por la Superioridad se va a mandar formar presupuesto a la división de ferrocarriles para que haga la revisión del trazado de Salamanca a Avila, sección de Peñaranda a Avila.

El indulto concedido en Febrero último a los procesados y condenados por las diferentes Audiencias, ha alcanzado a doce de los de la de Salamanca.

En la calle de Zamora, núm. 11, se ha arrendado un hermoso local para tienda.—En el mismo informará.

Alfredo Ruano

Médico especialista en enfermedades de la piel y venéreas. Consulta: de doce a dos y de seis a ocho. San Justo 17 segundio.

Ha sido destinado a prestar servicio en la cárcel de Ciudad Rodrigo, don José Martínez Eorza, subjefe que ha sido de la de Zamora.

El estroñamiento, que tantos y tan graves efectos produce, se cura con el uso de los GRAINS DE VALS purgantes, laxantes y depurativos. Los GRAINS DE VALS se venden en todas las farmacias y droguerías. Segundo Premio.

Procedente del Ejecuto de operaciones de Melilla, ha sido destinado a prestar sus servicios al Cuerpo de Seguridad de esta ciudad, el guardia Teodoro M. Fernández.

Doctor infante

Especialista en enfermedades de la garganta, enfaris y oídos. Consulta: de diez a doce y de cuatro a seis. Espoz y Mina, 10 principal.

Ha sido declarado vedado de caza la dehesa de Castro Enríquez, situada en el término de Aldehuela de la Bóveda y propiedad de la duquesa de aquel nombre.

INTERESA

Señoras y caballeros. Se encuentra en esta el comisionista de la casa Paris Louar, Alcaid. 7. Matrimonios con su extenso muestrario de ropa blanca de sañon, busas tul, bordado, scaraps, c. m. r. s. género de pu to y corbatería, etc., etc. Recibirá avisos para enseñar sus magníficos muestrarios, en el Hotel Comercio.

Han fallecido en Vitilba de los Llanos, el joven Serminiano Her-

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS "BOY"

(Abono telegráfico diario de El Adelanto-Informaciones de nuestro corresponsal en Madrid señor Rivera.)

NOTICIAS DEL DIA

Primera y segunda conferencias.—Madrid, 19 (5 y 6, 15 m.)

Consejo de Ministros.

Presupuesto de Instrucción pública. - Interado en los Institutos. - La enseñanza superior. - Guerray Marina. - Las fiestas de la Argentina. Ayer, a las siete y media de la tarde, terminó el Consejo de Ministros.

Antes de terminar, fué a Palacio del general Aznar, con objeto de obtener la firma del Rey para ciertos decretos, á los que se concede extraordinaria importancia, aunque se desconoce de qué tratan. Durante el Consejo, se ocuparon los ministros en el examen detenido del presupuesto de Instrucción pública.

Se habló con este motivo del internado de los Institutos, asunto al que los ministros dedicaron gran atención, explicándolo el conde de Romanones con toda clase de detalles.

Este asunto será objeto del Consejo que se celebre hoy, en el que se ocuparán también los ministros de la enseñanza universitaria.

Se aprobaron varios expedientes de adquisición de material con destino á Guerra.

El ministro de Marina habló de la adquisición de pólvora con destino al crucero *Reina Regente*, que navegará muy en breve.

Terminado el despacho de estos asuntos, los ministros volvieron á ocuparse de las fiestas de la Argentina, poniéndose de acuerdo en principio acerca de las personas que compondrán el núcleo oficial que acompañará á la infanta Isabel.

Estos serán dos generales y varios jefes, que formarán la misión militar, á los que acompañará el señor Pérez Caballero. Irá también un representante de las letras, otro de las ciencias, otro de la escultura, otro de la pintura y otro de la prensa.

Con la infanta irán representantes de las Cámaras de Comercio. Los demás representantes irán en otro barco.

En los próximos Consejos de ministros que se celebren, éstos se dedicarán exclusivamente al examen de los presupuestos.

Se habla de asuntos de gran interés de que han de ocuparse, pero que ahora se desconocen.

La huelga de Bilbao.

Gestiones que fracasan. Participan de Bilbao diciendo que han fracasado todas las gestiones realizadas para solucionar la huelga que sostienen los obreros carreteros de aquella población.

Al Gobierno acudieron ayer un grupo de obreros, los cuales reclamaron ante el gobernador tres días de jornal.

Una Comisión de patronos que allí había también, ofreció á los huelguistas el jornal de hoy.

Estos negáronse á aceptar hasta tanto fuera la proposición sometida al Consejo de conciliación.

Los carreteros huelguistas han continuado trasportando mercancías por su cuenta, y sin que para nada interviniesen los patronos.

Cada carro ha sido escoltado por un fuerte grupo de huelguistas, á fin de evitar las coacciones de los patronos, que trataban de oponerse á que se hiciera el transporte sin su intervención.

El conflicto se agrava. Nuevas noticias recibidas de Bilbao, dicen que el conflicto toma nuevos y graves caracteres, que hace que las autoridades abriguen temores.

Los patronos tratan por todos los medios de impedir que los huelguistas trabajen por su cuenta, en tanto que éstos, en reunión celebrada, se disponen á prepararse para burlar á los patronos.

Los huelguistas han adoptado el acuerdo de adquirir un gran camión con mulas á fin de continuar, pese á todos los patronos, el transporte de mercancías.

Precauciones. Las autoridades, en vista de esto y temiendo que haya colisiones, han tomado grandes precauciones. La Guardia civil se halla preparada para en un caso extremo impedir por todos los medios el cho que.

La población está alarmadísima.

Preparando las elecciones.

Candidato agredido. Dicen de Pamplona que el candidato liberal don Pompeyo Vidal,

que acompañado del alcalde de aquella capital recorría el distrito que aspira á representar en las futuras Cortes, fué recibido ayer de una manera hostil en el pueblo de Artajona.

Varios grupos de vecinos, que habían tenido conocimiento de su llegada, recibieron á los huéspedes con una pita fenomenal, rodeándoles en actitud amenazadora.

El candidato, el alcalde de Pamplona y sus acompañantes, al verse en peligro, corrieron á refugiarse en el domicilio de sus correligionarios.

Hasta allí les siguieron los grupos de vecinos silbando al candidato don Pompeyo Vidal.

Los ánimos se hallan excitadísimos y todo el vecindario está dispuesto á no consentir que el señor Vidal trabaje la elección.

Por orden superior se ha ordenado la concentración de la Guardia civil en el pueblo de Artajona.

Viaje triunfal. Comunican de Granada que los señores Sol y Ortega, don Leonardo Ortega y otros candidatos para las próximas elecciones, han realizado un viaje de verdadero triunfo desde el pueblo de Bobadilla.

Los republicanos en imponente manifestación aclamaron con entusiasmo á los candidatos, dando muchos vivas al señor Sol y Ortega y á la libertad.

A despejar á los candidatos acudió un inmenso gentío, siendo objeto en todas las estaciones de entusiastas aclamaciones.

Las mujeres en los balcones vitoreaban á los candidatos y les saludaban.

En previsión de lo que pueda ocurrir, las tropas se hallan acuarteladas.

Manifestación monstruo. En Granada se verificó ayer una manifestación monstruo, en honor de los candidatos republicanos.

Estos fueron durante todo el día de ayer muy visitados.

Más tarde se celebró un importante mitin, pronunciándose muchos y muy enérgicos discursos.

Los oradores ensalzaron las dotes de los candidatos republicanos, confiando que la labor de éstos en las Cortes ha de proporcionar el éxito de las aspiraciones de todos los correligionarios.

Unión deshecha. Ha quedado definitivamente deshecha la unión entre los elementos liberales y republicanos de Palma de Mallorca.

Esta desunión ha sido hecha con carácter oficial.

Se dice que la causa no ha sido otra que el no llegar á un acuerdo en la cuestión de los puestos y de las elecciones.

Se hacen muchos comentarios, creyéndose que esto dará origen á una empeñadísima lucha en las próximas elecciones.

Los liberales unidos. El gobernador de Murcia, después de sus constantes trabajos, ha tenido la satisfacción de ver conseguidos sus deseos, uniendo en un sólo grupo á todas las fracciones en que se hallaba dividido el partido liberal.

Todos, á pesar de estar dispuestos á dar la batalla en las elecciones, han accedido á los deseos del gobernador, formando un sólo grupo que presentará su candidatura con el apoyo de todos los liberales.

El gobernador ha sido con este motivo muy felicitado.

Por gratitud. Dicen de Cádiz que todas las clases sociales de aquella población, votarán en las elecciones la candidatura de don Segismundo Moret por deuda de gratitud hacia el ilustre político.

Hablando con Canalejas. El presidente del Consejo de ministros recibió ayer en su despacho al alcalde de Barcelona y á la Comisión de veteranos catalanes que fueron á visitarle.

Los visitantes trataron con el jefe del Gobierno del monumento que en Barcelona se ha de erigir para perpetuar la memoria de los héroes de la campaña de Africa, acordándose que el sitio donde se emplazaría sería en la plaza de Tetuán.

Los comisionados y el alcalde de Barcelona, salieron muy complacidos de las atenciones de que les hizo objeto el presidente del Consejo.

LA AVIACION

Arriado de pastos. Ea la dehesa de Casa Blanco, se arriendan pastos de primavera, para tralaciones vacas. Para tratar en F rfolada con el alcalde. 5-5

Se arriendan pastos para la temporada de primavera, en la dehesa de Mercedillo, para docientas cabezas de ganado lanar. Del precio y condiciones informará en la misma dehesa, Pedro Fernández del Camp. 15-11

Arriado de pastos. Ea la dehesa de Casa Blanco, se arriendan pastos de primavera, para tralaciones vacas. Para tratar en F rfolada con el alcalde. 5-5

Se arriendan pastos para la temporada de primavera, en la dehesa de Mercedillo, para docientas cabezas de ganado lanar. Del precio y condiciones informará en la misma dehesa, Pedro Fernández del Camp. 15-11

tos, cayó á tierra con gran rapidez, fracturándose el cráneo.

El estado del aviador es gravísimo. El público está hondamente emocionado.

Fracaso de un aviador. En Chamartin, el aviador Gaudor que había de hacer pruebas de aviación en aquella localidad, sufrió ayer un gran fracaso.

Después de varios intentos, no consiguió elevarse, manifestando que le era imposible hacer las pruebas á causa del fuerte viento que reinaba.

Unas 50.000 personas que habían acudido al aerodromo protestaron enérgicamente, dando una fenomenal pita al aviador.

La muchedumbre, profundamente indignada, arrancó la valla del aerodromo, intentando además pegar fuego á todos los aparatos.

La benemérita, con gran oportunidad, impidió que la muchedumbre realizase sus deseos.

Se originaron sustos y carreras. Por fortuna no ha habido que lamentar ninguna desgracia.

Otras noticias

Asamblea de ganaderos. La carestía de la carne, es un problema que preocupa grande mente en Torrelavega, donde hace más de un mes que el precio de este artículo subió excesivamente.

Ea el Círculo de Recreo, han celebrado una asamblea los ganaderos locales, concurriendo también á ella gran número de representantes de otras poblaciones.

Entre otros muchos asuntos de general interés, se discutió la libre introducción en España del ganado argentino, que motiva en gran parte las causas de que la carestía de la carne sea tan enorme, como duradera haciendo ver otros oradores nuevos motivos para convencer al público de los móviles que han tenido para elevar los precios de las reses.

Los intermediarios fueron censurados por que su labor en este negocio sólo tiende á perjudicar más que favorecer á los expendedores.

Y, por último, defendió la asamblea con gran entusiasmo é interés la libre admisión y se aprobaron las siguientes conclusiones:

La supresión del impuesto de consumos, y recabar de los Poderes públicos la rebaja de los ferrocarriles y celebrar Exposiciones en distintas capitales.

Dentro del más perfecto orden se levantó la asamblea, á la que como digo anteriormente, concurrieron gran número de asambleístas.

Donativos para los heridos de la campaña. En Valencia, la Junta de damas nombrada al principio de la campaña de Melilla para recabar fondos con que socorrer á los heridos, ha concluido brillantemente su hermosa misión.

Como resultado de sus gestiones, han girado á la presidencia de la Junta Central en Madrid, la cantidad de 17.235 pesetas.

Felicitando á Sol y Ortega. En Barcelona se ha reunido la Junta municipal de la unión republicana, acordando, entre otros asuntos, felicitar efusivamente á su correligionario el señor Sol y Ortega, por haber resultado ileso en el atentado de que fué víctima días pasados.

Como los reunidos estaban en minoría, tomaron el acuerdo de citar para otra nueva reunión, en la que se cambiarán definitivas impresiones sobre cosas electorales y en particular sobre la candidatura republicana.

Atendiendo la crisis obrera. La Diputación de Valencia, en la sesión que ayer celebró, votó algunas cantidades con destino á la realización de algunas obras donde emplear á muchos obreros y remediar la crisis porque están atravesando.

Las obras darán principio inmediatamente.

Rivera.

Se vende una casa nueva á la Avenida de Miraflores, de ensueño y principal, con amplias habitaciones, galería enristalada, in-d-r, raras y otras dependencias. Informarán en la calle del Doctor Pardo, número 6, principal. 15-11

Arriado de pastos. Ea la dehesa de Casa Blanco, se arriendan pastos de primavera, para tralaciones vacas. Para tratar en F rfolada con el alcalde. 5-5

Se arriendan pastos para la temporada de primavera, en la dehesa de Mercedillo, para docientas cabezas de ganado lanar. Del precio y condiciones informará en la misma dehesa, Pedro Fernández del Camp. 15-11

Arriado de pastos. Ea la dehesa de Casa Blanco, se arriendan pastos de primavera, para tralaciones vacas. Para tratar en F rfolada con el alcalde. 5-5

Se arriendan pastos para la temporada de primavera, en la dehesa de Mercedillo, para docientas cabezas de ganado lanar. Del precio y condiciones informará en la misma dehesa, Pedro Fernández del Camp. 15-11

Arriado de pastos. Ea la dehesa de Casa Blanco, se arriendan pastos de primavera, para tralaciones vacas. Para tratar en F rfolada con el alcalde. 5-5

Se arriendan pastos para la temporada de primavera, en la dehesa de Mercedillo, para docientas cabezas de ganado lanar. Del precio y condiciones informará en la misma dehesa, Pedro Fernández del Camp. 15-11

Arriado de pastos. Ea la dehesa de Casa Blanco, se arriendan pastos de primavera, para tralaciones vacas. Para tratar en F rfolada con el alcalde. 5-5

Nueva obra "BOY" del P. Coloma. Se vende en la librería de Cuesta, á 3,50 pesetas.

Maquinaria agrícola de todas clases

la más práctica y duradera.

Visítad la exposición en la calle de Zamora, número 11, y os convencereis.

Arboles, semillas, vides americanas, injertos, estacas, estaquillas, barbados, apropiado todo para este terreno.

Francisco Ramón y Laca

Calle de Zamora, número 11. - Entrada libre.



COMPANIA ARGENTINA

DE LONDRES

Para Montevideo y Buenos Aires, directamente saldra de Vigo el día 20 de Abril, el vapor correo inglés

Guardiana.

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Precio del pasaje en tercera clase, incluido impuesto.—De diez años en adelante, 221 pesetas; de dos á diez años, 141; menores de dos años, uno por familia gratis.

Consignatarios en Vigo: Benigno Fernández y hermano, Urzáiz, 19.

Padres y madres de familia

Prestad mucha atención y os lo agradecerán vuestros hijos

Todos los padres de familia que el 1.º de Diciembre de todos los años, á partir del año de este anuncio, presenten tickets ó vales por valor de 150 pesetas de géneros adquiridos en el año en el GRAN COMERCIO DE TEJIDOS

EL CAPRICHIO,

calle de Zamora, 1 y 3, Salamanca, tendrán opción á pedir en dicho comercio, en canje de dichos tickets ó vales, dos papeletas con diez números cada papeleta, para que la persona que tenga el número igual al del premio mayor de la Lotería de Navidad, pueda reclamar en dicho comercio, mediante presentación de la papeleta, 1.500 pesetas.

Dichas 1.500 pesetas, se entregarán en la forma siguiente: Para LIBRAR A SUS HIJOS DE QUINTAS Y DOTAR A SUS HIJAS AL CASARSE, dicha cantidad de 1.500 pesetas, será depositada en la Sucursal del Banco de España, en esta capital, por las dos partes, ó sea por la persona interesada y el dueño del gran comercio EL CAPRICHIO, á favor del hijo que quiera librar de quintas ó á la hija que quiera dotarla cuando se case, quedando constituido este depósito bajo la condición de no poderlo levantar nada más que para lo que se indica.

En caso de que la persona interesada no tuviera hijos, se le entregará en el acto en metálico la referida cantidad, y en caso de que los tuviera y llegasen á su mayor edad y el varón se hubiese librado de quintas por su suerte y la hembra no estuviera casada, lo mismo se hará, entregándoles la cantidad de referencia depositada. 25-12

MALAS DIGESTIONES

En escaso número se encuentran los sujetos que jamás han tenido

DISPEPSIA

palabra que quiere decir digestión difícil: en cambio, más de la cuarta parte de la humanidad la padece, necesitando aumentar la secreción del jugo gástrico, tonificar la mucosa del estómago, y aumentar su poder digestivo. Se consigue tomando el

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS (Stomaltx) que cura las

ACEDIAS Y VÓMITOS

asi como la sensación de peso, malestar, dolor y molestias de la digestión, que notan algunos enfermos al poco tiempo de terminar las comidas.

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de ELIXIR que es de agradable sabor y que puede tomarlo lo mismo el enfermo del estómago, que el que está sano en sustitución de los liciores de mesa.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo foliado á quien lo pida.

Anuncio.

Venta de importantes fincas en esta provincia y distritos siguientes: Aldeanueva, San Mora es, San Pedro, Villamayor, tanto T. me de Rozados y Villar de Salvatierra. con una superficie total áproximada de 500 hectáreas. Quien se interese en su adquisición puede examinar la documentación que le será exhibida en los siguientes puntos:

Madrid: En el almacén de papel de Fernández Quintín León, 24.

Salamanca: Doña Dolores C. rralra, viuda de Martín Calles, plazuela de San Justo, 12.

Ore se: Lino Valencia, Corregidor, número 18. 15-10

Se venden

cuatro casas contiguas á orillas del río Tormes, á pr. posito para estable cer una industria, ó sitas una con el número 7, frente á la carretera y sitio de la parroquia de Santiago. exirs muros de la población y tres m. con los números 5, 7 y 9, frente á la Iglesia del mismo nombre, con corra y v. n. reras, m. rras á las mismas. Del precio y condiciones, informará don Ang. l Méndez Cabezas Glorieta, 14. 15-8

Muebles.

Los más bonitos.
Los más sólidos.
Los más elegantes.
Los más artísticos.
Los más económicos.

HIGINIO GOMEZ

San Pablo, 38.

Se vende

un coche familiar, en immejorable estado de conservación. Para detalles, dirigirse á la plazuela de San Julián, número 8.

Arriendo de pastos.

Se arriendan pastos de primavera para ganado de lana, en la dehesa de Rosil o: para informes en la misma ó en Tejares, viuda de Prudencio García. 15-12

Arriendo de pastos.

Se arriendan los pastos de la dehesa de La Carolina, término de Cantalapiedra, capaces para 100 reses vacunas. Para informes dirigirse á don A. tonine Lucas, de Trazzora, e Valde villoria. 15-13

nández Martín, y en Matilla de los Caños, la joven María Antonia Hernández Martín. A sus desconsolados padres y demás familia, enviamos nuestro pésame.

RICARDO NIÑO
DENTISTA
Ex-ayudante del doctor Highlands.
Plaza de Libertad, 10, Salamanca.

ABANIGOS CHANTECLER
sombrias japonesas. Abanigos amazón. Sombrias imperio.

PRUDENCIO SANTOS BENITO
Plaza Mayor, 17 y 18.
Empléense las auténticas agnus mi neracas á ca. lina de Vichy-Etat em botel a 188: Vichy-Hópital (estómago), Vichy-Célestina (riones), Vichy-Grande Grille (liga 10). Froun cou siempre los mejores resultados.

Reuma: Curación radical en la Litina so uble, de ABADI.
Depósito: Farmacia de Heredia, Rúa, número 46, Salamanca. 26-4

Doctor G. Peláez
Médico-Dentista.
PLAZA MAYOR, 11, PRINCIPAL Salamanca.

CUBIERTOS, CAZOS, CUCARONES,
cuchillos de plata especial (Carvajal) Único depósito: LA JOYITA, Rúa, 4, Salamanca.



Último día.
El miércoles próximo, es el último y definitivo día de venta de los acreditados anteojos de Brca precisión y de más artículos de óptica y platería, que expende e acreditado p. lico de Madrid, señor Biroa, establecido en esta capital, calle del Prior, número 3, portal. 3-2

FUMADORES
Hurol
desinfectante para los cigarrros. De venta en el kiosco de la plazuela del Poeta Iglesias y en el puesto de la puerta del Pas. 15-13

Enfermedades de la vista
CLINICA DEL DR. ALONSO
Profesor del Instituto Oftálmico Nacional de Madrid.
Plaza de la Libertad, 9, Salamanca.
Consulta: De ONCE á UNA

Sección de mercados.

Salamanca.
Trigo, 48 1/2 reales fanega.
Idem rubión, 49.
Centeno, 42.
Cebada, 37.
Algarrobas, 36 1/2.
Avena, 18 1/2.
Harina extra, 39 pesetas los 100 kilos.
Idem 1.ª, 38.
Idem 2.ª, 36 50.
Idem 3.ª, 34 50.
Mondulio, 7 50.
Salvado, 3.
Tendencia sostenida.

POB. CORREO
(De nuestros corresponsales)
Valladolid.
Entraron 800 fanegas de centeno, 41 se pagaron á 32,75 reales una. Tendencia sostenida.
Maíz á 40 reales fanega, guisantes á 32, habas á 35, algarrobas á 25, yercos á 30, lentejas á 40 y cebada á 28.

Navs del Rey.
La entrada en el mercado ha sido de 300 fanegas.
Trigo á 49,50 y á 60 reales fanega. Tendencia sostenida.

Equivalencias.
Según las publicadas de Real orden de 1886, las llamadas medidas y pesas legales de Castilla, son en el sistema métrico:
La fanega de ar dos, 55,501 litros.
La cántara ó arroba de vino, 16,133.

GOTA EN LOS PIES.
Después de tantos años de sufrimientos causados por la gota, viene la ciencia á nuestro socorro. EL URICURE, es un producto que ha resultado por fin el problema de la eliminación del exceso de ácido úrico — causante de la gota — sin requerir un sistema de alimentación especial.

Uricure
Un ejemplo: "Una casualidad Providencial me hizo conocer el URICURE, en la ocasión crítica del cólico de mi mal gotoso. Dos meses había pasado sin dormir una sola noche pues el dolor en la pierna izquierda y dedo gordo del pie me lo privaban. Desde el 2.º día de tomar el URICURE hasta la fecha en que me hallo bien."

Se vende una línea arriba á casa, varias dependencias, abundante agua é instalaciones eléctricas muy á pr.ósito para cualquier industria y situado junto á esta estación del ferrocarril.

Se vende una buena casa con a para pasar ganado. Info. mar en calle de Zamora, número 24 (tienda). 10-6

Se vende una línea arriba á casa, varias dependencias, abundante agua é instalaciones eléctricas muy á pr.ósito para cualquier industria y situado junto á esta estación del ferrocarril.

Se vende una buena casa con a para pasar ganado. Info. mar en calle de Zamora, número 24 (tienda). 10-6

Aguas minero medicinales de VERIN, manantial Cabreiroá

SIN RIVAL PAR LA MESA. De acción pronta y segura en las enfermedades de las vías urinarias, estómago e hígado. Especialísimas para el tratamiento de la litiasis renal y hepática, diátesis, gota y artritis.

CUADRO COMPARATIVO DE ANALISIS. Table with 5 columns: Cabreiroá, Souzas, Fuente nueva de Espido, Villaza, Mondariz, Leres. Rows: Anhidrido carbónico, Bicarbonato sódico, Idem lítico.

Son también superiores las aguas de Cabreiroá, en la proporción combinada de esos tres elementos, á las de Vidago y Pedras Salgadas, en Portugal; Sa'zig y Ems en Alemania; Royat, Contrexeville, Vichy y Vals, en Francia; Kronrod y Karlsbad, en Austria.

LA CATALANA

Sociedad española de seguros contra incendios á prima fija. Fundada en 1865.

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

Table with 2 columns: GARANTIAS, PESETAS. Rows: Capital social, Reservas, Inversiones y fondos disponibles, Sinistros satisfechos.

Comité social.-Barcelona: Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 624. Representante en la provincia de Salamanca: Don Arturo Gómez y Gómez. Oficinas: Doctor Riesco, 23 y 25, y Especies, 1.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de Seguros en 11 de Marzo de 1910.

JUAN CARRARA E HIJOS

Calle Real. - GIBRALTAR. Agencia de vapores trasatlánticos para el Brasil y la Argentina. Servicio de las importantes líneas postales italianas, "La Italia,, y "La Ligure Brasileira,,.

Para SANTOS y BUENOS AIRES, el paquete postal Siena, de la Compañía "Italia". Se espera en Gibraltar el 20 de Abril y saldrá el mismo día para Santos y Buenos Aires.

Estos vapores no tocan en ningún puerto español. Admiten pasajeros de cámara y de tercera. Los de cámara á precios equitativos, y los de tercera á 150 pesetas. Trato inmejorable; alumbrado eléctrico; pan y carne fresca todo el viaje; comida abundantísima con vino gratis; médico, medicina y enfermería, gratis.

Para el embarque es libre en el puerto de Gibraltar para toda persona, sea cual fuere su nacionalidad, edad ó condición. Se recomienda vengán provistos de la cédula personal para el desembarque en Buenos Aires.

EL FENIX. Compañía Francesa. Seguros sobre la vida. Fundada en 1843. VALOR DE LAS ACCIONES. Capital social 4.000.000 francos, dividido en cuatro mil acciones de mil francos cada una.

HOULDER LINE

Servicio regular al Río de la Plata desde Coruña y Vigo. Viajes rápidos y económicos. El pasaje de tercera, disfruta cómodo alojamiento, buena cama y comida sana y abundante.

Importantes viveros de Vides Americanas. Injertos superiores de tipo largo, únicos que resisten las pertinaces heladas y sequías de Castilla, desde 100 á 150 pesetas millar. BARBADOS superiores, desde 20 á 35 pesetas millar.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos.

Capital social: 12.000.000 de pts. efectivas. Completamente desembolsado. Cuarenta y cinco años de existencia. Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios.

Subdirector en Salamanca: Don Andrés Pérez-Cardenal. Plaza de la Libertad.

Gran Comercio del Precio Fijo

Plaza Mayor, 47, Salamanca.

Inmenso surtido en toda clase de tejidos de seda, lana, hilo y algodón nacionales y extranjeros. Pañería, mantas, felpas, rizos, astracanes y mantonería. Artículos de punto, bisutería, perfumería, paraguas, corbatas, acordeones Armas y efectos de taza, artículos de viaje.

IMPORTANTE LINEA DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

de Pinillos, Izquierdo y Comp.^a CADIZ

Servicio postal-rápido cada VEINTE días entre Cádiz, Montevideo y Buenos Aires.

Para Montevideo y Buenos Aires, se despachará del puerto de Cádiz el 25 de Abril de 1910, al vapor correo español de 10.000 toneladas, Barcelona.

Magníficas acomodaciones para pasajeros de primera, segunda, tercera preferente y tercera clase. Estos magníficos vapores, contruidos expresamente para esta línea, tienen camarotes de lujo y preferencia, luz eléctrica, espaciosos departamentos para el pasaje de tercera clase, al cual se sirve pan fresco, vino y carne en las comidas; asistencia médica y botica gratuitas. El pasaje de tercera tiene mesita sobre cubierta para comer.

Compañías Hamburguesas

Hamburguesa-SubAmericana. Hamburg-America Linie. Salidas de Vigo.

SERVICIO POSTAL RAPIDO. Para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES se despacha de VIGO el 27 de Abril de 1910, el vapor correo "La Plata".

Estos magníficos y tan acreditados vapores ofrecen además de viajes rápidos, excelente acomodación y trato, comidas abundantes á la española con pan fresco y buen vino, servidas por cocineros y camareros españoles. Asistencia médica y botica gratis.

Además de los documentos de libertad de quintas, cédula personal, etc., que son necesarios para poder embarcar, precisan el certificado de no estar sujetos á procesamiento, expedido por las Audiencias provinciales, Juzg. dos de instrucción, y no existiendo éstos, por los Juzgados municipales.

Table with 2 columns: Valor, Descripción. Rows: 90 por 60 centímetros, 55 por 73, 47 por 63, 34 por 39, 42 por 32, 34 por 24 centímetros, 26 por 19.

Hay en existencia cuadros históricos, guerras, comedores, bodegones, bellezas, marinas, paisajes, cacerías, vistas panorámicas y de ciudades, reyes, óperas, grupos, niños, talleres de varios oficios, todos los santos y cuanto se puede desear.

NELSON LINE

Compañía de vapores correos al Río de la Plata. Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de la correspondencia. Próximas salidas desde Vigo para Montevideo y Buenos Aires.

MALA IMPERIAL ALEMANA

COMPANIA DE VAPORES CORREOS del Lloyd Norte Alemán de Bremen. Viajes rápidos á Montevideo y Buenos Aires.

Linea de la Plata. Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo el día 1.º de Mayo, el vapor correo GIESSEN.

Linea del Brasil. Para Bahía, Rio Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el día 1.º de Mayo, el vapor correo VUEZBURG.

CADEMIA CENTRAL de corte y confecciones parisién para señoras, con patente de invención y real privilegio. Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido.

Ateneo Salmantino. Colección de niños de D. Manuel Durar. Escuelas de párvulos elemental y superior. Preparación completa para los estudios de segunda enseñanza.

The British And South American Stean Navigation Company, limited

R. P. Houston & C.º

Compañía de vapores rápidos á la República Argentina

El día 20 de Abril de 1910, saldrá del puerto de Vigo, directamente para Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor Hyacinthus.

Precios del pasaje de tercera clase, 221 pesetas. Los pasajeros deben presentarse en la Agencia dos días antes de la salida del vapor con toda la documentación necesaria para cumplir las formalidades que marca la ley.

HAMBURG-AMERIKA LINE

SERVICIOS DIRECTOS PARA ULTRAMAR. SALIDAS DE SANTANDER.

Linea de Cuba y Méjico. (Salidas fijas el 20 de cada mes). E día 20 de Mayo saldrá de SANTANDER el vapor Fürst Bismarck.

Linea de América Central y Colombia. (Salidas fijas el día 12 de cada mes). El día 12 de Mayo saldrá de SANTANDER el vapor Spreewald.

admitiendo carga y pasajeros de primera y tercera clase para Santo Thomas, Puerto Colombia, Colón, Puerto Limón, Puerto B rrios y Livingston. Los vapores de esta acreditada empresa, la mayor del mundo, tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de cámara, y para el pasaje de tercera cuentan con camarotes con comodidad, llevando en todos los vapores médico, cocinero y camareros españoles.

EMPLASTOS del DR. WINTER

perforados americanos de fieltro rojo ó sea bayeta encarnada

Los EEMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del DR. WINTER, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema é instancáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud. Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales.



CUIDADO CON LAS IMITACIONES. EXIJASE SIEMPRE LA MARCA DEL DR. WINTER. CURA COMO POR ENCANTO.